

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-011067/2015
a la Comisión**
Artículo 130 del Reglamento
Pablo Iglesias (GUE/NGL)

Asunto: La lucha contra el cambio climático

Recientemente hemos podido saber a través de un informe publicado por *The Lancet* que el cambio climático aumentará los fenómenos meteorológicos adversos, especialmente las olas de calor, las inundaciones, las sequías y las tormentas en las próximas décadas. Los costes indirectos del cambio climático en el ámbito de la salud incluyen la contaminación del aire, cambios en los patrones de las enfermedades infecciosas, inseguridad alimentaria, malnutrición, migraciones forzadas, desplazamientos y conflictos.

La Comisión asegura que la lucha contra el cambio climático supondrá beneficios de 38 000 millones de euros anuales en 2050, gracias a la reducción de la mortalidad provocada por la contaminación atmosférica.

Ante estas perspectivas de cara al futuro, ¿qué medidas piensa adoptar la Unión Europea para luchar contra el cambio climático y al mismo tiempo generar beneficios para el conjunto de la población?